

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, por la que se abre el período de información pública para la obra de anteproyecto y pliego de bases de la Edar de Cabra de Santo Cristo (Jaén).

Se somete a Información Pública el Anteproyecto y Pliego de bases de la Edar de Cabra de Santo Cristo con clave A5.323.947/0411, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Cabra de Santo Cristo, a efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El objeto del Anteproyecto es definir las obras e instalaciones necesarias para la depuración de las aguas residuales de Cabra del Santo Cristo (Jaén) desde el punto de llegada hasta su restitución al punto de vertido, incluyendo el tratamiento de fangos que se derive de la depuración de las aguas a tratar y todas aquellas obras accesorias necesarias para una cómoda, económica y fácil explotación.

2. Descripción de las obras.

La solución propuesta se trata de un tratamiento biológico, que se realizará mediante un proceso de biopelícula fija tipo lecho bacteriano, seguido de clarificador secundario y recirculación de agua y fangos interna (a decantación digestión) y externa.

PROPIETARIOS AFECTADOS

REFCAT	SUBPAR.	TIP	SUP.	PROPIETARIO	NIF	DIRECCION
23017A06109000	0					
23017A06200005	a	RU	2,264	RODRIGUEZ GARCIA BARTOLOME	74972164F	CL PARRA 118 CABRA ST CRI, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200006	0	RU	3,042	HERRADOR MOLINA ANA	25760019L	CL JUAN BOBADILLA 11 PI:4 Pt:D, 28030 MADRID (MADRID)
23017A06200009	0	RU	2,575	LOPEZ FERNANDEZ JOSE (HEREDEROS DE)	26379868H	CL SANTA ANA 38, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200012	0	RU	4,969	GONZALEZ FERNANDEZ JUAN DE DIOS	26399550N	CL ANTONIO MACHADO 18, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200014	0	RU	1,873	LOPEZ GALINDO ANTONIO (HEREDEROS DE)	26366583G	CL HERRERA 11 CABRA DE SANTO CRISTO, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200015	0	RU	4,557	MEDINA JUSTICIA IGNACIO	26399205N	PS LORENZO SERRA 7 PI:04 Pt:4 ST COLOMA GR, 08922 SANTA COLOMA DE GRAMENET (BARCELONA)

REFCAT	SUBPAR.	TIP	SUP.	PROPIETARIO	NIF	DIRECCION
23017A06200024	a	RU	7,309	JUSTICIA NAVARRO MIGUEL	26444408C	CL SAN BLAS 23 PI:02 Pt:B, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200024	b	RU	7,309	JUSTICIA NAVARRO MIGUEL	26444408C	CL SAN BLAS 23 PI:02 Pt:B, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200027	a	RU	2,267	MORENO ENTRENA ANTONIO	24050771Q	CL CARRERA 38, 23560 HUELMA-SOLERA (JAÉN)
23017A06200030	a	RU	4,729	MORENO GONZALEZ JOSE	26366568N	CL SANTA ANA 5, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200032	0	RU	2,32	PEREZ GONZALEZ FELIPE	26367348X	CL REAL 34 CABRA ST CRI, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200033	a	RU	5,442	PEREZ GONZALEZ FELIPE	26367348X	CL REAL 34 CABRA ST CRI, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200035	a	RU	6,96	PEREZ GONZALEZ ILDEFONSO	26464621Q	CL PARRAS 10, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200044	a	RU	4,79	ESPINOSA VIVES JUAN ANTONIO	74986723F	CL REAL 15 CABRA DE SANTO CRISTO, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200044	b	RU	4,79	ESPINOSA VIVES JUAN ANTONIO	74986723F	CL REAL 15 CABRA DE SANTO CRISTO, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200045	0	RU	789	AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO	P2301700G	PZ CONSTITUCION 1 CABRA DE SANTO CRISTO, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200051	0	RU	2,161	GARCIA GARCIA MANUEL	26430654C	CM DE RONDA 42 PI:AT, 18004 GRANADA (GRANADA)
23017A06200053	a	RU	8,503	QUESADA RODRIGUEZ JUAN	25918086F	CL CANTARRANAS 13, 23550 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)
23017A06200129	0	RU	3,253	JEREZ JUSTICIA DIEGO	23351184C	PZ DEAN MAZAS 4 PI:06 Pt: IZ, 23001 JAEN (JAÉN)
23017A06200270	d	RU	7,838	EN INVESTIGACION, ART.47 DE LA LEY 33/2003		CL SIN IDENTIFICAR, SEVILLA (SEVILLA)
23017A06209005	0					
5131701VG7753S		UR	1,915	EN INVESTIGACION, ART.47 DE LA LEY 33/2003		CL SIN IDENTIFICAR, SEVILLA (SEVILLA)

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Cabra de Santo Cristo, o ante el Delegado Territorial de Jaén, C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, C.P.: 23071, Jaén, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Jaén, 7 de abril de 2014.- El Delegado, Julio Millán Muñoz.